

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4838** *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato para las "Obras de mejora de la eficiencia energética e implantación de recogida selectiva de residuos en el Parque Juan Carlos I", financiado con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, creado por Real Decreto-Ley 13/2009 de 26 de octubre.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gobierno de Medio Ambiente, Secretaría General Técnica, Servicio de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Registro del Área de Gobierno de Medio Ambiente.
    - 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 12, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28001.
    - 4) Teléfono: 91 588 0194.
    - 5) Telefax: 91 588 01 15.
    - 6) Correo electrónico: dcentralambiente@munimadrid.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.munimadrid.es.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 22 de febrero de 2010 hasta las 14:00 horas.
  - d) Número de expediente: 133/2010/00004.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Obras.
  - b) Descripción: Obras de mejora de la eficiencia energética e implantación de recogida selectiva de residuos en el Parque Juan Carlos I.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Parque Juan Carlos I.
    - 2) Localidad y código postal: Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 7,6 meses, y en todo caso deberá estar finalizado antes del 31 de diciembre de 2010.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45200000-9.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios. Criterios no valorables en cifras o porcentajes: hasta 49 puntos. Criterios valorables en cifras o porcentajes: hasta 51 puntos.
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 2.338.140,93 euros. IVA (%): 16.. Importe total: 2.712.243,48 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 70.144,23 euros. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).

6. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo: I, Subgrupo: 1, Categoría: E.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para empresas no españolas de estados miembros de la Unión Europea, según el apartado 13 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 22 de febrero de 2010, hasta las 14:00 horas.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro del Área de Gobierno de Medio Ambiente.
    - 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 12, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28001.
    - 4) Dirección electrónica: dcentralambiente@munimadrid.es.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Un mes.
8. Apertura de Ofertas:
- a) Dirección: Paseo de Recoletos, 12, planta baja.
  - b) Localidad y código postal: Madrid.
  - c) Fecha y hora: 1 de marzo de 2010, 11 horas.
9. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
11. Otras informaciones: La fecha indicada en el apartado 8 "Apertura de Ofertas", se refiere a los sobres "B", sobre criterios no valorables en cifras o porcentajes. La fecha y hora de apertura de los sobres "C" sobre criterios valorables en cifras o porcentajes se publicará en el Perfil del contratante del Ayuntamiento de Madrid.
- Condición especial de ejecución: El nuevo personal que el contratista o subcontratista necesite emplear para la ejecución de las obras, se deberá encontrar en situación de trabajadores desempleados inscritos en los Servicios Públicos de Empleo como demandante de empleo no ocupados o los trabajadores autónomos que hayan cesado en su actividad y que estén inscritos en los Servicios Públicos de Empleo como demandantes no ocupados.
- La forma y contenido de las proposiciones deberá ajustarse a lo establecido en la cláusula 19 del Pliego.
- El Anexo VIII del Pliego se deberá presentar, además de en soporte papel, en el fichero Excel disponible en el perfil del contratante asociado al anuncio de licitación.

Madrid, 4 de febrero de 2010.- La Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Adoración Muñoz Merchante.

ID: A100007532-1